

CONSEJO DE PERSONAL

SESION N° 18-2003

Sesión extraordinaria del Consejo de Personal celebrada a las ocho horas treinta minutos del once de setiembre del dos mil tres, con asistencia del Magistrado Lic. Adrián Vargas Benavides quien preside, las Juezas Superiores Licda. Ana Luisa Meseguer Monge, Licda. Teresita Rodríguez Arroyo y el Lic. Francisco Arroyo Meléndez, Jefe del Departamento de Personal. El Magistrado Román Solís Zelaya no asistió por encontrarse realizando otras labores propias de su cargo.

ARTICULO I

*Se procede a conocer oficio fechado 04 de setiembre del presente año, suscrito por la Licenciada **Katty Salas Abarca** Administradora de la Unidad Ejecutora del Programa Corte-BID, el documento señala:*

“Solicito muy cordialmente, permiso sin goce de salario hasta por nueve meses, contados a partir del próximo 16 de octubre del año en curso, a efecto de realizar estudios de Maestría en Estudios Internacionales, con énfasis en Cooperación Internacional que imparte la Facultad de Derecho de la División de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de la Universidad de Barcelona, España.

El programa tiene una duración total de dos años, sin embargo, en vista de que el financiamiento de los estudios será por cuenta propia, solicito en principio que el permiso sin goce de salario sea hasta por nueve meses, prorrogables hasta por otros quince meses más, extensión que solicitaré, en tanto tenga certeza de que mis ahorros podrán cubrir el total del tiempo de duración del programa de Maestría.

El objetivo planteado para estos nueve meses es cursar la primera fase del programa de estudios, con lo cual obtendría el postgrado. Si opto por prorrogar el permiso, cursaría la segunda fase, para obtener el grado de maestría.

A continuación me permito realizar una exposición de motivos, por los cuales es de mi interés cursar este Programa:

- El rol profesional que he desempeñado como Administradora de la Unidad Ejecutora del Programa Modernización de la Administración de Justicia, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, durante siete años, me ha vinculado con el desarrollo de proyectos de reforma judicial como el Mejoramiento de la Gestión de Despachos Judiciales, el Sistema Costarricense de Informática Jurídica, el Sistema de Doctrina Jurídica y el Sistema de Adaptación Social entre otros, proyectos que empiezan a dar frutos en la sociedad costarricense. Esa experiencia profesional, conjugada con el Master que solicito cursar, reforzarían mi perfil en la administración de proyectos con financiamiento externo, lo cual sería altamente aprovechable en la continuidad del proceso de reforma judicial en el cual está inmerso la Corte.
- El año anterior el Gobierno de Costa Rica firmó un nuevo contrato de préstamo con el BID, para la II Etapa del Programa de Modernización de la Administración de Justicia, el cual está en sus inicios. Mi reincorporación a este programa, como Administradora de la Unidad Ejecutora, una vez fortalecida mi formación académica, será de máximo aprovechamiento para el Poder Judicial en la consecución de los objetivos planteados en esta segunda fase.
- El aprendizaje y reforzamiento académico que obtenga, en el curso del Master en Estudios Internacionales con énfasis en Cooperación Internacional, propiciará elementos de valor agregado en el proceso de modernización del Poder Judicial en tanto que reforzará aptitudes que me permitirán colaborar en el mejor aprovechamiento de los recursos del empréstito recientemente otorgado.
- Estoy convencida de que los profesionales modernos deben estar mejor preparados para los procesos de transformación económica, política y social que plantea la globalización y la sociedad post-capitalista, y actuar como agentes de cambio y multiplicadores de crecimiento social.
- El Master en Estudios Internacionales, llena mis expectativas en ese sentido ya que el objetivo del programa es formar especialistas que puedan desempeñarse en labores de investigación, en organismos públicos y en procesos de afianzamiento de relaciones con organismos internacionales, lo cual redundará en un mejor desempeño de mi función en el Poder Judicial.

- Mi hoja de vida demuestra constante inquietud por el aprendizaje y formación continua en proyectos como: Master en Administración y Derecho Empresarial (Universidad Escuela Libre de Derecho, la cual finalizaré el próximo 26 de septiembre), Licenciatura en Administración de Negocios (Universidad de Costa Rica), Licenciatura en Contaduría Pública (Universidad Fidélitas), Programa de Postgrado en Mercado de Valores (Fundación de Estudios de Postgrado UCR.), Estudios en la Carrera de Derecho (Universidad Fidélitas y otras), Inglés (Centro Cultural Costarricense Norteamericano).

Mi paso por el Poder Judicial en puestos como Auditora Interna, Técnico en Administración en el Despacho de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, y Administradora de la Unidad Ejecutora del Programa Poder Judicial -BID; han fortalecido mi experiencia y demuestran que reúno las condiciones personales, académicas y profesionales para cursar con éxito este programa de especialización y para aprovechar en beneficio propio y del Poder Judicial, los conocimientos que adquiriera durante su ejecución.”

Se acordó: Recomendar a la Corte Plena conceder permiso sin goce de salario a la Licda. Katty Salas Abarca para que realice estudios en la Universidad de Barcelona, España, en los términos expuestos por la interesada.

Se declara firme el acuerdo.

ARTICULO II

A solicitud del Consejo Superior se ordenó iniciar un concurso para el XII Congreso Mundial de Derecho Procesal. La nómina resultante es la siguiente:

1,- Acuña Fernández Damaris	Juez 3	Juzgado Civil Trabajo II Circuito Judicial Zona Atlántica.
2,- Arce Arce Mercedes	Juez 3	Juzgado Penal La Unión
3,- Arias Hernández Eduardo	Juez Supernumerario	Presidencia de La Corte
4,- Badilla Villanueva José Pablo	Juez 1	Juzgado Civil Hacienda Asuntos

Sumarios

5,- Barrantes Morales Gustavo	Juez Supernumerario	Presidencia de La Corte
6,- Barrantes Ramírez Macario	Juez 4	Tribunal de Cartago
7,- Barrantes Torres Antonio	Juez 4	Tribunal II Circuito Judicial Alajuela
8,- Blanco Bonilla Ana Lorena	Juez 3	Juzgado Penal Juvenil Puntarenas
9,- Brilla Ramírez Juan Damián	Juez 3	Juzgado Penal Juvenil Familia II Circuito Judicial Zona Atlántica
10,- Camacho Villalobos Robert	Juez 3	Juzgado Familia Heredia
11,- Castro Alvarado Marco	Juez 3	Tribunal Superior 3ero. Penal San José
12,- Coronado Huertas Juan R.	Juez 4	Tribunal 2ndo. Civil San José
13,- Cortés Coto Ronald	Juez 4	Tribunal Penal I Circuito Judicial
14,- Cruz Cruz María Auxiliadora	Juez Supernumeraria	Presidencia de La Corte
15,- Guilá Alvarado Guillermo	Juez 3	Juzgado Civil I Circuito Judicial Zona Atlántica
16,- Hernández Agüero Cristian	Juez 1	Juzgado Pensiones Alimentarias II Circuito Judicial
17,- Hernández Aguilar Alvaro	Juez 3	Juzgado 2ndo. Civil San José
18,- Hernández Araya Roxana	Juez Supernumerario	Presidencia de La Corte
19,- Herrera Vargas Norman	Juez Supernumerario	Presidencia de La Corte
20,- Hidalgo Xirinachs Alejandro	Juez 3	Juzgado Violencia Doméstica Cartago

21,- Jiménez Bolaños Frezie	Juez 4	Tribunal Penal I Circuito Judicial
22,- Jiménez Fernández Kattia	Juez 3	Juzgado Penal Turrialba
23,- Jiménez Gómez Mauren	Juez 3	Juzgado de Trabajo
24,- Jiménez Madrigal Gustavo	Juez Supernumerario	Presidencia de La Corte
25,- Jiménez Quintero Patricia	Juez 1	Juzgado 1ero. Civil Menor Cuantía
26,- Jirón Beckles Jessica	Juez 3	Juzgado Violencia Doméstica II Circuito Judicial
27,- Koutsowris Canales Gustavo	Juez 1	Juzgado Civil Menor Cuantía II Circuito Judicial
28,- León Díaz José Rodolfo	Juez 4	Tribunal 2ndo. Civil San José
29,- López González Jorge	Juez 3	Juzgado 3ero. Civil San José
30,- Madrí Martínez Karla	Juez 1	Juzgado Civil Hacienda Asuntos Sumarios
31,- Montealegre Bejarano Ana	Juez 1	Juzgado Contravencional Menor Cuantía Alajuelita
32,- Mora Retana Patsy	Juez 3	Juzgado Penal Siquirres
33,- Ramón Barquero Mayita	Juez 4	Tribunal Trabajo II Circuito Judicial
34,- Ruíz Herradora Jeanneth	Juez Supernumerario	Presidencia de La Corte
35,- Salazar Murillo Ronald	Juez 4	Tribunal Penal II Circuito Judicial
36,- Sandí Blanco Lidianeth	Juez 1	Juzgado Contravencional Menor Cuantía Los Chiles
37,- Tifer Vargas Ivan	Juez Supernumerario	Presidencia de La Corte
38,- Viales Flores Guiselle	Juez 3	Juzgado Penal Juvenil Familia II Circuito Judicial Zona Atlántica

39,- Zúñiga Soto Rodrigo

Juez 1

Juzgado Contravencional II

Circuito Judicial

*Luego de una revisión del cumplimiento de requisitos de cada uno de los candidatos, **se acordó** designar a las siguientes personas:*

❖ *Licda. Patricia Jiménez Quintero.*

❖ *Lic. José Rodolfo León Díaz.*

Se declara firme el acuerdo.

ARTICULO III

A solicitud del Consejo Superior se ordenó iniciar un concurso para Capacitación para Jueces y Fiscales en Materia de Propiedad Intelectual.

La nómina resultante es la siguiente:

1,- RASCHI HERNÁNDEZ MAURICIO	FISCAL, EN: MINISTERIO PÚBLICO.
2,- BURGOS MATA ALVARO	JUEZ 4, EN: TRIBUNAL PENAL JUVENIL II CIRCUITO JUDICIAL.
3,- CASAS ZAMORA LINDA	JUEZ 4, EN: TRIBUNAL PENAL I CIRCUITO JUDICIAL
4,- CASASOLA MURILLO JOSÉ PABLO	FISCAL AUXILIAR 1, EN: MINISTERIO PÚBLICO.
5,- JARA MURILLO GABRIELA	JUEZ 4, EN: TRIBUNAL PENAL II CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSÉ.
6,- SALINAS DURÁN EDWÍN	JUEZ 4, EN: TRIBUNAL HEREDIA.

Luego de la revisión del cumplimiento de requisitos de cada uno de los candidatos, se acordó designar a los siguientes funcionarios:

❖ Lic. José Pablo Casasola Murillo.

❖ Licda. Gabriela Jara Murillo.

Se declara firme el acuerdo.

ARTICULO IV

Se conoce el Informe IDH-408-2003 sobre la solicitud del Ingeniero **José Manuel Chaves Cordero** Profesional en Ciencias Forenses 2 en el Departamento de Laboratorio de Ciencias Forenses, para que se le reconozca el beneficio de Dedicación Exclusiva.

ESTUDIO

Prohibición

Dedicación Exclusiva

I RESULTADOS:

Nombre:	José Manuel Chaves Cordero
Nº Cédula:	03-0300-0753
Puesto:	Profesional en Ciencias Forenses 2
Oficina:	Laboratorio de Ciencias Forenses
Período del Nombramiento:	Propiedad
Fecha de presentación de la gestión:	28 de agosto de 2003
Recomendación:	<input type="checkbox"/> 20% <input type="checkbox"/> 25% <input type="checkbox"/> 30% <input type="checkbox"/> 40% <input checked="" type="checkbox"/> 65%
Vigencia:	Rige del 28 de agosto de 2003 y se recomienda la elaboración de un contrato abierto.

II CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS:

Requisitos de la Clase	Condición del Solicitante		
	Título	Institución	Fecha
Licenciatura en Física o Ingeniería Mecánica o poseer una condición similar (Maestría) o, Bachiller	Ingeniería en Mecánica	Universidad de Costa Rica	16/03/1998

Universitario en Física o Ingeniería Mecánica.			
Incorporado al Colegio Profesional respectivo cuando exista esta entidad para la correspondiente área profesional.	Incorporación	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.	02/04/1998
Experiencia en la ejecución de labores propias de la especialidad del puesto.			
Manejo de paquetes informáticos básicos de uso institucional.			
Licencia B-1 al día.			

III OTRAS CONSIDERACIONES:

Mediante informe CV-133-1998 de fecha 3 de abril de 1998 se le tramitó el reconocimiento por concepto de Dedicación Exclusiva por un 20%.

Se acordó: Recomendar al Consejo Superior la aprobación de dicho beneficio.

ARTICULO V

*Se conoce el Informe IDH-409-2003 sobre la solicitud del Ingeniero **Wagner Mejías Chacón** Profesional 2 en Ciencias Forenses en el Departamento de Laboratorio de Ciencias Forenses, para que se le reconozca el beneficio de Dedicación Exclusiva.*

ESTUDIO

Prohibición

Dedicación Exclusiva

I RESULTADOS:

Nombre:	Wagner Mejías Chacón
Nº Cédula:	01-0757-0709
Puesto:	Profesional en Ciencias Forenses 2
Oficina:	Laboratorio de Ciencias Forenses
Período del Nombramiento:	Propiedad
Fecha de presentación de la gestión:	28 de agosto de 2003

Recomendación:	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> 20% 25% 30% 60% 65%
Vigencia:	Rige del 28 de agosto de 2003 y se recomienda la elaboración de un contrato abierto.

II CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS:

Requisitos de la Clase	Condición del Solicitante		
	Título	Institución	Fecha
Licenciatura en Física o Ingeniería Mecánica o poseer una condición similar (Maestría) o, Bachiller Universitario en Física o Ingeniería Mecánica.	Ingeniería en Mecánica	Universidad de Costa Rica	16/03/1998
Incorporado al Colegio Profesional respectivo cuando exista esta entidad para la correspondiente área profesional.	Incorporación	Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica.	02/04/1998
Experiencia en la ejecución de labores propias de la especialidad del puesto.			
Manejo de paquetes informáticos básicos de uso institucional.			
Licencia B-1 al día.			

III OTRAS CONSIDERACIONES:

Mediante informe CV-193-98 de fecha 03/06/1998 se le tramitó el reconocimiento por Dedicación Exclusiva por un 65% como Jefe de la Sección Laboratorio de Ciencias Forenses.

Se acordó: Recomendar al Consejo Superior la aprobación de dicho beneficio.

ARTICULO VI

*Se conoce el Informe IDH-412-2003 sobre la solicitud del Licenciado **Olidony***

***Palacios Badilla** Jefe de Investigación 1 a.í. en la Sección de Delitos Sexuales,*

de Familia y Contra la Vida, para que se le reconozca el beneficio de

Prohibición.

ESTUDIO**Prohibición****Dedicación Exclusiva****I RESULTADOS:**

Nombre:	Olidony Palacios Badilla
Nº Cédula:	05-0248-0985
Puesto:	Jefe de Investigación 1
Oficina:	Sección Delitos Sexuales, de Familia y contra la Vida.
Período del Nombramiento:	Del 01 de setiembre al 30 de setiembre de 2003
Fecha de presentación de la gestión:	01 de setiembre de 2003
Recomendación:	<input checked="" type="checkbox"/> 20% <input type="checkbox"/> 25% <input type="checkbox"/> 30% <input type="checkbox"/> 60% <input type="checkbox"/> 65%
Vigencia:	Rige del 01 al 30 de setiembre de 2003, durante los períodos que se le nombre en dicho puesto y para los puestos de similar naturaleza.

II CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS:

Requisitos de la Clase	Condición del Solicitante		
	Título	Institución	Fecha
Bachillerato universitario de una carrera que lo faculte para el desempeño del puesto. (*)	Licenciado en Derecho.	Universidad de San José	30/10/2001
Incorporado al colegio respectivo, cuando exista esta entidad para la correspondiente área profesional.	Incorporación	Colegio de Abogados	27/04/2002
Haber aprobado el curso básico de investigación criminal			
Amplia experiencia en labores relacionadas con el cargo.			
Experiencia en la supervisión de labores relacionadas con el cargo.			

(*) Preferiblemente en el área de las Ciencias Criminológicas, salvo disposición de ley expresa en contrario, según acuerdo de Corte Plena en sesión del 25-02-02, artículo XXXII

Se acordó: recomendar al Departamento de Personal aplicar dicho beneficio.

ARTICULO VII

*Se conoce el Informe IDH-413-2003 sobre la solicitud del Licenciado **Amando Agüero Araya** Profesional en Informática 2 a.í. en la Unidad Administrativa Regional de Alajuela, para que se le reconozca el beneficio de Prohibición.*

ESTUDIO**Prohibición****Dedicación Exclusiva****I RESULTADOS:**

Nombre:	Amando Agüero Araya
Nº Cédula:	06-0212-0007
Puesto:	Profesional en Informática 2
Oficina:	Unidad Administrativa Regional de Alajuela
Período del Nombramiento:	Del 01 de agosto al 31 de agosto de 2003
Fecha de presentación de la gestión:	12 de agosto de 2003
Recomendación:	<input type="checkbox"/> 20% <input type="checkbox"/> 25% <input type="checkbox"/> 30% <input type="checkbox"/> 60% <input checked="" type="checkbox"/> 65%
Vigencia:	Rige del 01 de setiembre al 31 de diciembre de 2003, durante los períodos que se le nombre en dicho puesto y para los puestos de similar naturaleza.

II CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS:

Requisitos de la Clase	Condición del Solicitante		
	Título	Institución	Fecha
Licenciatura en Ciencias de la Computación o Informática, O	Licenciatura en Ingeniería de Sistemas	Universidad Magíster	06/08/2003
Bachillerato o cuarto año universitario aprobado en Computación o Informática y haber aprobado cursos que lo capaciten para el desempeño del cargo.			
Incorporado al colegio profesional respectivo cuando exista esta entidad para la correspondiente área profesional	Incorporación	Colegio de Profesionales en Informática y Computación	29/10/1999
Considerable experiencia en labores de análisis, diseño y programación de sistemas y en manejo de personal			

Poseer el adiestramiento específico en las características del equipo en uso			
--	--	--	--

Se acordó: recomendar al Departamento de Personal aplicar dicho beneficio.

ARTICULO IX

*Se conoce el Informe IDH-418-2003 sobre la solicitud del Licenciado **Eduardo Quesada Méndez** Jefe de Investigación 3 en la Subdelegación Regional del Organismo de Investigación Judicial de Cañas, para que se le reconozca el beneficio de Prohibición.*

ESTUDIO

Prohibición

Dedicación Exclusiva

I RESULTADOS:

Nombre:	Eduardo Quesada Méndez
Nº Cédula:	02-0328-0569
Puesto:	Jefe de Investigación 3
Oficina:	Subdelegación Regional de Cañas
Período del Nombramiento:	Propiedad
Fecha de presentación de la gestión:	10 de julio de 2003
Recomendación:	<input type="checkbox"/> 20% <input type="checkbox"/> 25% <input type="checkbox"/> 30% <input type="checkbox"/> 60% <input checked="" type="checkbox"/> 65%
Vigencia:	Rige del 22 de julio de 2003, durante los períodos que se le nombre en dicho puesto y para los puestos de similar naturaleza.

II CONSIDERACIONES ESPECÍFICAS:

Requisitos de la Clase	Condición del Solicitante		
	Título	Institución	Fecha
Licenciado de una carrera que lo faculte para el desempeño del puesto. (*)	Licenciado en Criminología (Certificación)	Universidad Libre de Costa Rica	10/07/2003
Incorporado al colegio respectivo, cuando exista esta entidad para la			

correspondiente área profesional.			
Considerable experiencia en labores de investigación.			
Amplia experiencia en la supervisión de labores relacionadas con el cargo.			

(*) Preferiblemente en el área de las Ciencias Criminológicas, salvo disposición de ley expresa en contrario, según acuerdo de Corte Plena en sesión del 25-02-02, artículo XXXII.

Se acordó: recomendar al Departamento de Personal aplicar dicho beneficio.

Se levanta la sesión a las 10 horas.

Lic. Adrián Vargas Benavides
Presidente a.í.

MBA Francisco Arroyo Meléndez
Secretario